

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11550 *Resolución de 22 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 120, de 22 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aranjuez, 22 de mayo de 2026.–El Teniente de Alcalde, José de Ruz Fernández.